

Memoria de Labores FISDL



2 0 1 3

Consejo de Administración del FISDL

Miembros del Consejo de Administración FISDL

Período 2013

Presidenta: Carolina Ávalos

Primera Directora Propietaria: Lina Dolores Pohl Alfaro

Segundo Director Propietario: José Willfredo Salgado García

Tercer Director Propietario: José Porfirio Cerritos

Cuarto Director Propietario: Jaime Miranda

Primera Directora Suplente: Erlinda Handal Vega

Segundo Director Suplente: Mauricio Arturo Vilanova

Tercera Directora Suplente: Claudia María Blanco

Cuarta Directora Suplente: Matilde G. de Espinoza

Gerente General y Secretario de Actas: Paulino Delgado Valle

Índice

<u>1. 1991-2013: INVERSIÓN HISTÓRICA DEL FISDL</u>	<u>8</u>
<u>2. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO PARA EL QUINQUENIO</u>	<u>9</u>
<u>3. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL FISDL</u>	<u>15</u>
<u>4. OFERTA PROGRAMÁTICA FISDL 2013.</u>	<u>16</u>
<u>5. RESULTADOS Y LOGROS DEL AÑO 2013</u>	<u>20</u>
5.1 <u>INVERSIÓN 2013</u>	<u>20</u>
5.1.1 <u>INVERSIÓN 2013 DEL FISDL, POR SEGMENTO DE POBREZA</u>	<u>21</u>
5.1.2 <u>INVERSIÓN 2013 DEL FISDL, POR DEPARTAMENTO</u>	<u>22</u>
5.1.3 <u>INVERSIÓN 2013 DEL FISDL, POR PROGRAMA</u>	<u>23</u>
5.1.4 <u>INVERSIÓN 2013 DEL FISDL, POR MODALIDAD</u>	<u>24</u>
5.1.5 <u>INVERSIÓN 2013 DEL FISDL, EN MUNICIPIOS DE ACUERDO AL PARTIDO POLÍTICO QUE LO GOBIERNA</u>	<u>25</u>
5.1.6 <u>INVERSIÓN 2013 DEL FISDL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>26</u>
5.2 <u>DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS</u>	<u>27</u>
5.2.1 <u>SERVICIOS BÁSICOS</u>	<u>28</u>
5.2.2 <u>INGRESO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD</u>	<u>31</u>
5.2.3 <u>HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS</u>	<u>33</u>

5.2.4	GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES	36
5.2.5	DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	38
5.2.6	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA	41
5.3	RESULTADOS INSTITUCIONALES	43
5.3.1	GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO	43
5.3.2	CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	44
5.3.3	POLÍTICA DE TRANSPARENCIA	45
5.3.4	RELACIONES INSTITUCIONALES	47
6.	INFORME FINANCIERO 2013	48
6.1	COMPARATIVO PRESUPUESTADO - EJECUTADO 2013 DEL FISDL	48
6.2	PRESUPUESTADO - EJECUTADO 2013 DEL FISDL, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	49
6.3	SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2013	50
7.	PROYECCIONES 2014	51
7.1	SERVICIOS BÁSICOS	52
7.2	INGRESO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD	53
7.3	HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS	54
7.4	GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES	55
7.5	DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	55
7.6	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA	56



Desde 2009, con el mandato del presidente Mauricio Funes, los cambios en la forma de gobernar, diseñar e implementar políticas públicas, han tenido un efecto positivo en el goce progresivo de los derechos de las salvadoreñas y salvadoreños más pobres y vulnerables.

Una política social basada en la equidad social, la igualdad y la inclusión se ha concretado en El Salvador a raíz de la implementación gradual del Sistema de Protección Social Universal (SPSU) que encamina al país a la construcción de una ciudadanía social y de un Estado garante de los derechos humanos.

En ese marco, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) ha orientado sus esfuerzos a la consecución del bienestar en los estratos más desprotegidos de la sociedad salvadoreña, a través de la implementación de Programas que integran el SPSU en su eje no contributivo, fortaleciendo capacidades y habilidades de las personas que históricamente han sido excluidos de la distribución de

los beneficios del desarrollo nacional y que, generación tras generación, han sido confinados a la pobreza extrema y vulnerabilidad.

Principalmente, la acción del FISDL en cumplimiento con su misión de “reducir la pobreza promoviendo procesos de desarrollo local” se ha enmarcado en los Programas Presidenciales Comunidades Solidarias en sus modalidades Rural y Urbana, a través de los cuales ha provisto de servicios básicos, infraestructura social y comunitaria, ingresos de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, habilidades y conocimientos de las personas; así como se ha fortalecido la gestión de los gobiernos locales y promovido el desarrollo económico local, con un enfoque territorial.

La promoción efectiva de procesos de desarrollo local, requiere dar seguimiento al mandato Presidencial de colocar en un lugar privilegiado a la ética y la transparencia en la gestión pública, para garantizar que los recursos sean invertidos en las personas que realmente demandan

de la inversión del Estado; en ese orden, el FISDL actualizó su Política de Transparencia, luego de cuatro años de implementación, realizando mejoras y adiciones a sus mecanismos, para continuar empoderando a funcionarios, socios estratégicos, gobiernos municipales y ciudadanía en el ejercicio real de la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

En el marco de la protección de los derechos humanos, el FISDL ha puesto en marcha acciones permanentes de blindaje para salvaguardar los programas sociales de intereses electorales, ideológicos o personales, que contraríen el cumplimiento de los objetivos para los que han sido creados o instrumentalicen a la población participante. En febrero de 2013, las 34 municipalidades que ejecutan el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, PATI, firmaron junto al FISDL una Carta Compromiso para salvaguardar los derechos civiles y políticos de los participantes; así como una ejecución ética y transparente de los recursos y fondos públicos.

En 2013, con la ejecución de US\$ 101.99 millones, de los cuales el 54% corresponde a inversión en Capital Humano, ha significado que 75,192 familias reciban el Bono para la Salud y la Educación; que 4,874 jóvenes residentes en áreas urbanas hayan mejorado sus oportunidades al recibir el Bono de Educación; que 29,167 personas adultas mayores recibieran la Pensión Básica Universal en 82 municipios, que incluyen seis municipios rurales nuevos y uno urbano; que se apoyó al ingreso de 30,956 personas, a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso; además, que se apoyó la instalación de 323 iniciativas productivas de 1,253 ex participantes PATI.

Lo anterior, sirve para graficar numéricamente el alcance de las acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida en los municipios más

pobres; sin embargo, también se cuenta con las historias de cambio en miles de personas que encontraron en los insumos brindados por el Gobierno de El Salvador a través del FISDL, una oportunidad para auto forjarse una mejor calidad de vida.

En las visitas alrededor del país, hemos conocido testimonios como el de Virginia Elsy Ramos, residente en Ciudad Delgado, que ha instalado junto a otras mujeres jefas de hogar un emprendimiento productivo al que llamaron SOYAMIX: “Fuimos promovidas por el PATI y nos hemos mantenido organizadas, con muchos deseos de trabajar, solo nos hacían falta los insumos. Es una gran oportunidad...porque podemos ayudar a nuestras familias y a la población, ya que con esta pequeña empresa podemos ser generadoras de empleo”, comentó Virginia quien se dedica a la producción de productos alimenticios derivados del frijol de soya.

En Cojutepeque, Doña María Arteaga de Miranda, residente de la Colonia Santa Lucía, derrocha de felicidad en su rostro cuando comenta: “Si vieran que contenta estoy, ya puedo caminar por esta calle. Antes no lo hacía porque en el invierno se llenaba de agua y se hacían pozos, y como verá...con los años que tengo difícilmente podía correr en ésta”, expresa la octogenaria; sin embargo, ahora sus 17 hijos e hijas, 25 nietos, 24 bisnietos y 4 tataranietos, contarán una historia diferente.

Y de esa forma se pueden llenar páginas y páginas de testigos que confirman el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales y proyectos impulsados por el Gobierno de El Salvador a través del FISDL, páginas que contarían historias de desarrollo humano y confianza en un futuro alentador para las siguientes generaciones.

Contar con estos y otros tantos resultados también le ha implicado al FISDL seguir dando pasos concretos para asegurar la calidad de su trabajo mediante la mejora continua de los procesos, que aseguren la eficiencia organizacional, de manera que en 2013 tras una auditoría externa, se destacaron las mejoras realizadas al sistema y se realizaron algunas recomendaciones que serán retomadas para garantizar la calidad de los servicios que el FISDL ofrece a la población.

No estaría enumerando logros si no tuviéramos la participación activa y comprometida de los gobiernos municipales, a quienes comparto mi gratitud por trabajar intensamente para mejorar las condiciones de vida en los territorios y permitirnos apoyar su gestión municipal a través del fortalecimiento de sus capacidades.

Agradezco también a organismos y cooperantes internacionales que depositan su confianza en esta institución que presido, para apoyar el desarrollo local con eficiencia y transparencia. Llegue mi gratitud

también a socios estratégicos como contratistas y consultores que ponen su talento humano a disposición del desarrollo del país a través de su aporte profesional.

Mi reconocimiento al personal del FISDL, que ya sea en los municipios o desde la oficina, día a día vuelcan su esfuerzo en cada actividad; mujeres y hombres comprometidos con su país en la misión de construir una Nación donde prime el respeto a los derechos humanos, la justicia y la democracia.

Esta Memoria de Labores del ejercicio 2013 es una pequeña parte de la gran historia de un Gobierno diferente, que ha colocado en una posición privilegiada a los más desfavorecidos, no ha escatimado esfuerzos y ha puesto la experiencia, innovación y creatividad de un conglomerado de profesionales al servicio de la gente del que me siento orgullosa de formar parte.

Carolina Ávalos
Presidenta



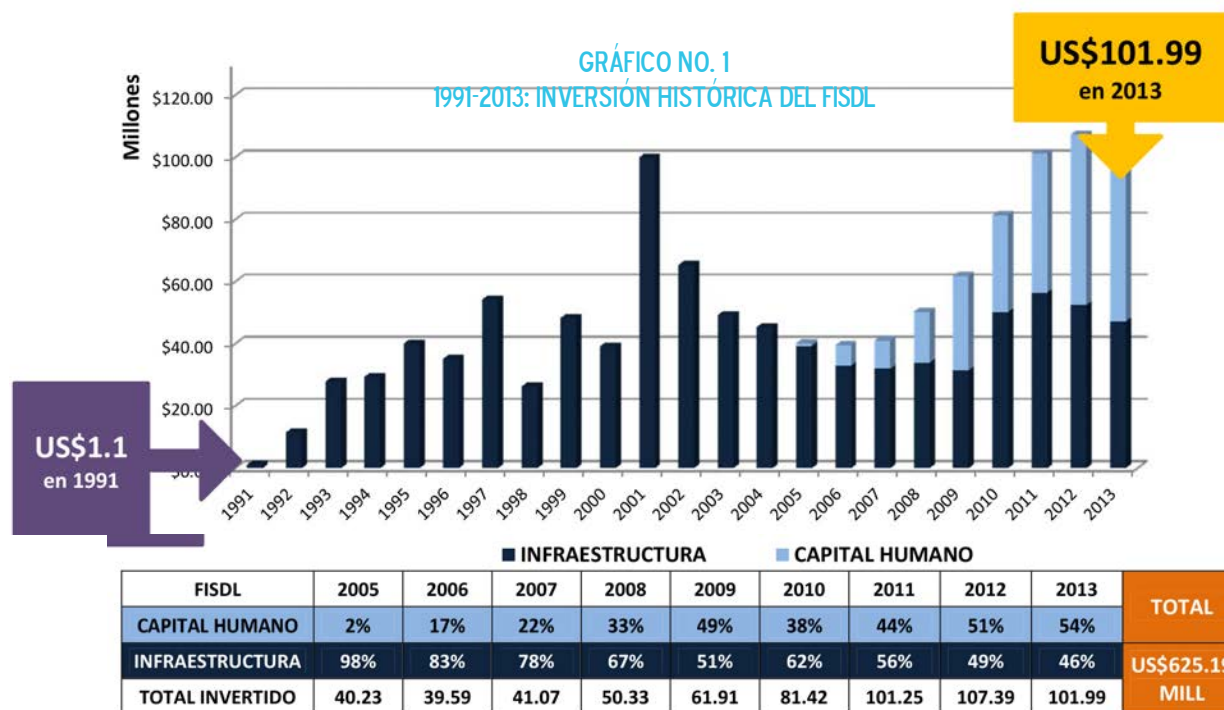
1 1991-2013: Inversión Histórica del FISDL

A lo largo de los años, el FISDL se ha caracterizado por adaptarse a los cambios y enfrentar los desafíos en función del desarrollo sostenible e incluyente de los grupos poblacionales menos favorecidos, con énfasis en lo local. La Institución desde su creación en 1990 - por Decreto Legislativo Número 610, impulsó casi de forma exclusiva, proyectos de infraestructura social a través de diversas estrategias que se establecieron según las prioridades de las distintas gestiones presidenciales.

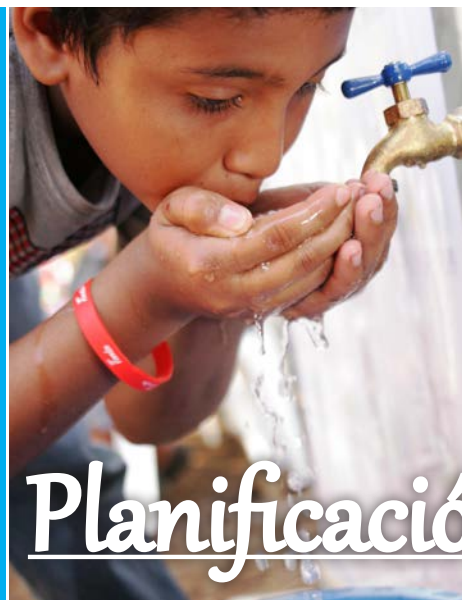
A partir de 2005, el FISDL incorpora en su accionar la inversión en Capital Humano a través de un programa social que incluye Transferencias Monetarias Condicionadas, produciendo un giro en la inversión, incrementando el financiamiento destinado a ejecutar

acciones dirigidas a mejorar la realidad socio económica de las familias; pese a esto, la mayor parte de la inversión aún estaba destinada a la infraestructura social (Ver. gráfico 1).

En la gestión del presidente Mauricio Funes (2009-2014), inicia la implementación del Sistema de Protección Social Universal, lo que le significó al FISDL replantear su forma de hacer las cosas, dentro de un enfoque de derechos que potencia el desarrollo humano de las personas. En el año 2013, el FISDL continúa su labor como una institución ejecutora de los principales programas de atención a la pobreza promoviendo procesos de desarrollo local, con una inversión de US\$101.99 millones.



2 Planificación del trabajo para el quinquenio



Durante el 2013, la administración del FISDL, liderada por Carolina Ávalos, continuó apartando a la construcción del Sistema de Protección

Social Universal (SPSU), bajo las directrices del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 (Ver Cuadro No.1)

CUADRO NO.1 METAS DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO, EN LAS QUE IMPACTA LA GESTIÓN FISDL

1. Reducir la pobreza entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.
2. Alcanzar una cobertura del 95% del servicio de electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país.
3. Ampliar en al menos 250 kilómetros en la red de caminos rurales.
4. Aumentar la cobertura de agua potable en un 80% al final del período, en los 100 municipios más pobres del país.

Fuente: Plan Quinquenal de Desarrollo, 2010-2014.

En esta dinámica de trabajo, el FISDL asume su rol en el marco estratégico e institucional siguiente:

Misión

“Reducir la pobreza en El Salvador promoviendo procesos de Desarrollo Local”

Visión

“Ser reconocidos como Institución líder, eficiente y transparente en la reducción de la pobreza y la promoción del Desarrollo Local”

Objetivos Estratégicos

OE1: Desarrollar estrategias de reducción de la pobreza, bajo una perspectiva de procesos de desarrollo local.

OE2: Promover la transformación y adaptabilidad institucional que asegure la calidad, transparencia y sostenibilidad de los procesos.

Principios Institucionales

Creatividad e innovación

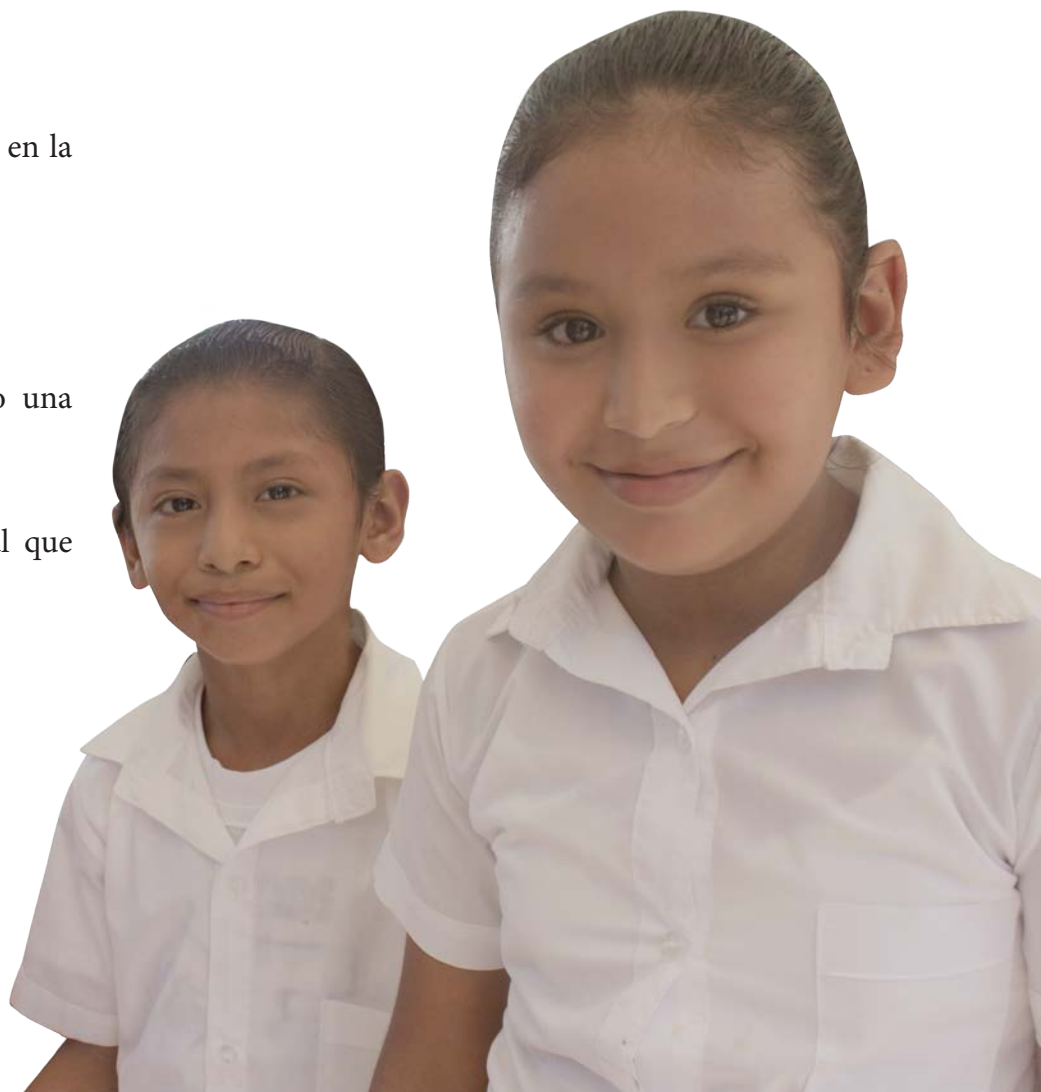
Eficiencia y eficacia

Equidad

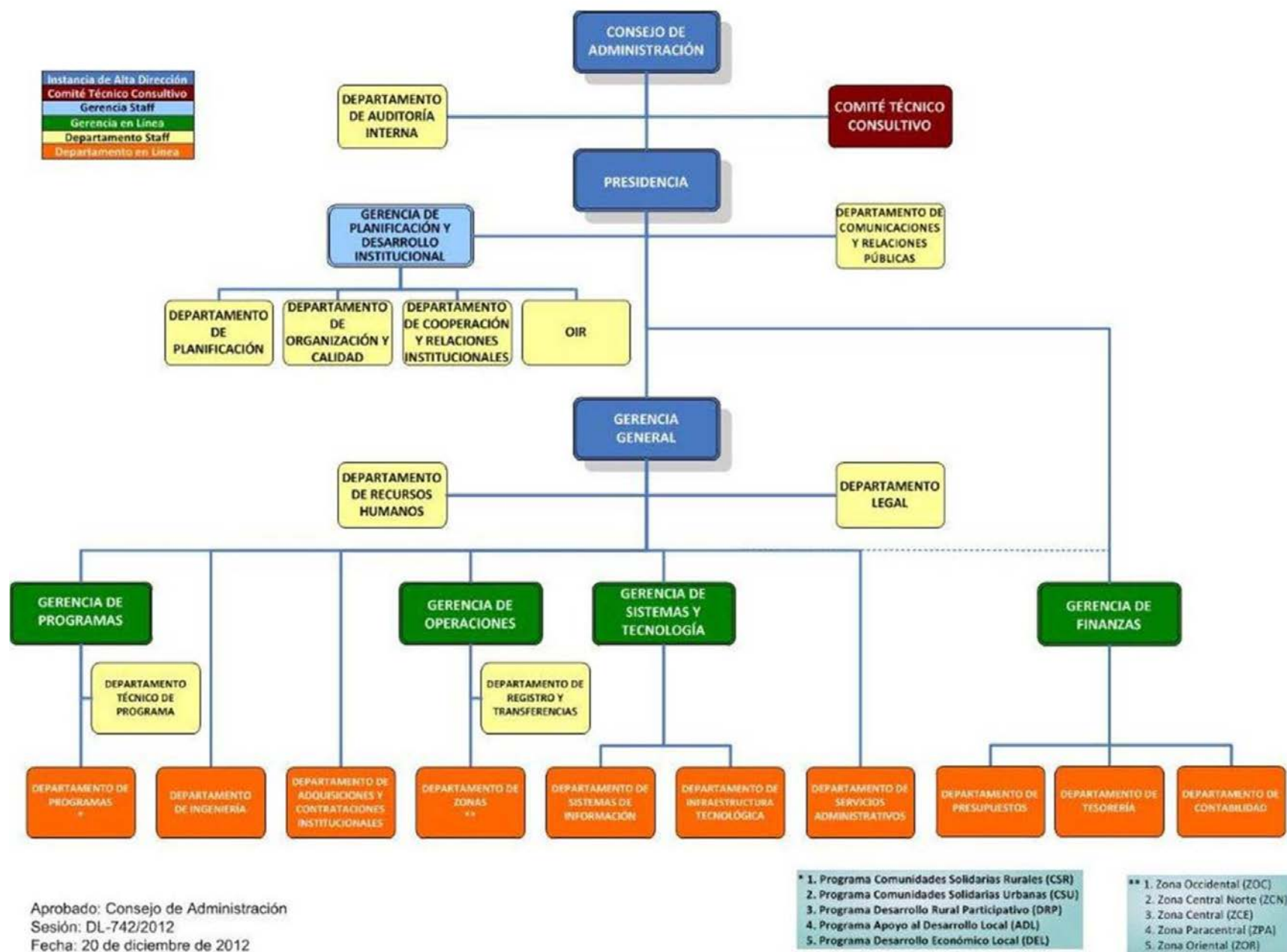
Solidaridad

Trabajo en Equipo

Transparencia



Organigrama Institucional 2013



Plan Estratégico Institucional

En el Plan Estratégico Institucional 2011-2014, el FISDL establece las directrices para garantizar una ejecución más eficiente y eficaz de la inversión en favor de la población más necesitada y así contribuir a alcanzar los objetivos que se deben lograr como país.

Dentro del Plan Estratégico Institucional, se considera que la inversión debe ser destinada a cubrir las necesidades de acceso de la población a salud, educación y servicios básicos; así como también, a apoyar su ingreso y al fortalecimiento de sus habilidades, entre otras. Con esta inversión, se busca mejorar la calidad de vida de las personas y generar capacidades que les permita obtener por sus propios medios los recursos necesarios para su subsistencia y desarrollo; además de ejercer su derecho a participar en la sociedad y en el desarrollo de su territorio y del país.

El FISDL incorpora también a sus acciones el concepto de vulnerabilidad y así incluye en su gestión no solo a grupos familiares pobres, sino también, a los miembros de la familia que viven las mayores fragilidades, como son los niños y niñas, los adultos mayores, las personas discapacitadas, las madres adolescentes y las mujeres jefas de hogar.

La complejidad de la pobreza y la vulnerabilidad, que va mucho más allá de la falta de ingreso o consumo, y la experiencia acumulada a lo largo del tiempo, es lo que ha llevado al FISDL a comprender y plantear que la mejor ruta para superar la pobreza y la vulnerabilidad es el impulso

de procesos de desarrollo local que abran paso y aseguren la generación de dinámicas permanentes de mejora en las condiciones de vida de las personas y las comunidades. Esto, a través de la infraestructura y de la creación de condiciones favorables para el desarrollo económico local, el trasladado de conocimientos y tecnología; y la construcción y recuperación de espacios públicos, que permita desarrollar el territorio desde sus propias potencialidades e iniciativas.



A continuación, se presentan los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional, que son implementados a través de acciones estratégicas. Estos son:

Objetivos estratégicos		Acciones estratégicas
O.E.1	Desarrollar estrategias de reducción de la pobreza, bajo una perspectiva de procesos de desarrollo local.	A.E.1.1) Aumentar los hogares con servicios básicos* A.E.1.2) Mejorar el ingreso de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. A.E.1.3) Mejorar las habilidades y conocimientos de las personas para favorecer el pleno ejercicio de sus derechos y el reconocimiento de sus deberes. A.E.1.4) Fortalecer la gestión de los gobiernos locales para promover procesos de desarrollo local. A.E.1.5) Fortalecer el desarrollo económico local y la generación de ingresos en los territorios. AE 1.6. Proveer Infraestructura de calidad para la Atención Social y Prevención de Violencia
O.E.2	Promover la transformación y adaptabilidad institucional que asegure la calidad, transparencia y sostenibilidad de los procesos.	AE 2.1. Institucionalizar el sistema de gestión para resultados en el desarrollo. A.E.2.2) Implementar una estrategia de fortalecimiento organizacional orientada a la calidad y a la mejora continua. A.E.2.3) Implementar mecanismos que garanticen la transparencia y el acceso a la información.

* Todos los proyectos de infraestructura incorporan Gestión de Riesgo y Sostenibilidad.

3 Políticas y Estrategias del FISDL



Durante 2013, se dio seguimiento a los mecanismos de la Política de Transparencia del FISDL creada en noviembre de 2009, la cual plantea como finalidad, servir como un instrumento eficaz que faculte a la Institución para prevenir y erradicar todo acto de corrupción y que la transparencia sea un valor intrínseco, cotidiano, permanente en las funciones y en su desempeño, orientada a mecanismos o líneas de acción de cara a los socios estratégicos –municipalidades y contratistas– y la ciudadanía en general.

Luego de cuatro años de implementación, en 2013 se actualizó su contenido, a raíz de una revisión sistemática se renovaron y agregaron mecanismos que facilitan y reafirman las acciones de transparencia, respondiendo de esta manera a las dinámicas institucionales y territoriales. Las líneas de acción están orientadas a fortalecer la relación del FISDL con la ciudadanía. Dentro de los mecanismos que estas líneas contemplan se pueden mencionar:

- **Participación para la Transparencia de la Gestión Pública:** Audiencias, reuniones de información y consulta; Mesas de diálogo con gremiales, asociaciones de profesionales y organizaciones no gubernamentales prestadoras de servicios; y Comités de Coordinación Local y/o de Contraloría Ciudadana para la toma de decisiones.
- **Acceso a la Información:** Oficina de Información y Respuesta “OIR”, Sitio Web del FISDL y sistema de archivo de información.
- **Contraloría Social:** Comités de Contraloría Social para la vigilancia, seguimiento y evaluación. Observatorio Ciudadano de la Obra Pública y Consejos Municipales de Coordinación.
- **Rendición Pública de Cuentas:** Informe anual a alcaldes y alcaldesas, a cooperantes, informes de rendición de cuentas a la ciudadanía e informes al personal del FISDL.

Política de Calidad

A partir del 2009, se iniciaron acciones para la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad. En 2010 y bajo el enfoque estratégico, se institucionalizó la Política de Calidad como guía para la ejecución de todas las oportunidades de mejora continua y permanente hacia los clientes internos y externos, misma que fue actualizada en 2012.

fue actualizada en 2012, siendo actualmente la política:

“En el FISDL ejecutamos programas y Proyectos para el desarrollo local, en el marco de la política social de Gobierno Central, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad, de fortalecer los municipios y cumplir los compromisos con los entes involucrados, mediante la mejora continua de los procesos y la gestión por resultados”.

Con lo anterior, el FISDL busca aumentar la eficacia de sus procesos,

que se traducirá en la satisfacción de las familias participantes en los programas. Las actividades en el marco de la Política de Calidad se realizan apegadas a una cultura de gestión de calidad y mejora continua, que fue producto del desarrollo de estudios técnico-administrativos que contribuyeron al incremento de la eficacia organizacional.



4 Oferta Programática FISDL 2013.



El FISDL ejecuta proyectos de diversas áreas contempladas en su Plan Estratégico Institucional, a través de Programas de Inversión Social que engloban tipologías específicas de proyectos y son ejecutados con distintas fuentes de financiamiento. A continuación, se presentan los programas donde se ejecutó la inversión del FISDL durante 2013:



COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES (CSR)

Es un Programa Presidencial que se implementa en 100 municipios en condiciones de Pobreza Extrema Severa y Alta -Mapa de Pobreza FLACSO-FISDL 2005. Comunidades Solidarias Rurales (CSR) pretende mejorar en forma integral las condiciones de vida de las familias más vulnerables a través de Cuatro Ejes de Acción:

- 1. Capital Humano:** Transferencias Monetarias (Pensión Básica Universal para las Personas Adultas Mayores y el Bono para la Salud y la Educación)
- 2. Servicios Básicos:** Agua Potable y Saneamiento Básico; Electrificación, Salud, Educación y Caminos.
- 3. Generación de Ingresos:** Fomento de capacidades productivas a las familias.
- 4. Gestión Territorial:** Fortalecimiento de gobiernos locales y fomento de participación ciudadana.

COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS (CSU)

Tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida y el ejercicio ciudadano de las familias y personas en situación de pobreza y exclusión social, que habitan en zonas urbanas y particularmente en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), en un marco de coordinación y corresponsabilidad institucional de Gobierno Central con gobiernos locales y organizaciones comunitarias.

La intervención del Programa se focaliza en AUP de los 50 municipios más vulnerables del país de acuerdo al Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social (PNUD-FLACSO 2010).

Este Programa se implementa en:

Municipios	Modalidad
*11 municipios	PATI IDA
*26 municipios	PATI URBANO
**10 municipios	PATI PRODUCTIVO (Fondo Común de Apoyo Programático al Programa Comunidades Solidarias - PACSES – y del Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador- FOCAP)

**Comprende la entrega de US\$100 mensuales, durante seis meses a cada participante, que luego de un proceso de inscripción y selección de acuerdo a criterios de pobreza y vulnerabilidad, han sido incorporados al mismo; apoyo que es condicionado a su participación en la ejecución de proyectos comunitarios y en cursos de capacitación*

*** Además del apoyo mensual, las capacitaciones y las actividades comunitarias, se ha brindado oportunidades de emprendimientos productivos a una parte de los/las participantes, con la opción de seguir un proceso de formación para echar andar un negocio. El FISDL y las municipalidades se encargan del proceso de capacitación y seguimiento a las iniciativas productivas. Ha sido clave el trabajo conjunto con las Municipalidades.*



Al igual que en el PATI, en el primer eje de CSU, también se ejecuta el Bono en Educación que es implementado junto al Ministerio de Educación. Este busca incentivar la matrícula, la asistencia regular, la permanencia en el sistema educativo y la culminación de tercer ciclo de educación básica y la educación media de niñas, niños y jóvenes con menores oportunidades y que habitan en los asentamientos urbanos de mayor precariedad.

El Bono en Educación es para estudiantes residentes en los asentamientos urbanos de mayor precariedad y se ha ejecutado en cinco municipios: Santa Ana, San Martín, Colón, Ahuachapán y San Miguel.

El eje uno de CSU también incluye la entrega de la Pensión Básica Universal, que es coordinada por la Secretaría de Inclusión Social y ejecutada por el FISDL, el cual forma parte del Programa de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor: “Nuestros Mayores Derechos” y consiste en un apoyo económico de \$50 mensuales. En 2013 se inició la entrega en el municipio de Colón, La Libertad y se extenderá en 2014 a Ahuachapán, San Miguel, Santa Ana, Colón y San Martín. A través de la Pensión se busca dignificar el papel de las personas adultas mayores en la sociedad, desde su experiencia, conocimientos y habilidades.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El Programa de Desarrollo Económico Local surge en 2011, con el objetivo de elaborar estrategias de desarrollo común, a través de procesos participativos para estimular la actividad económica de los territorios y crear trabajo decente.

Los principios del programa son:

- Asociatividad
- Concertación público – privada
- Emprendedurismo

FINET

El Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) se creó en 1998, con el objetivo de facilitar el acceso de los sectores rurales y los de menores ingresos de la población, a los servicios de electricidad y telefonía; a través del otorgamiento de subsidios a proyectos de electrificación y al consumo de energía eléctrica.



Este programa incluye al Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), el cual fue creado con el objetivo de mejorar los procesos y sistemas administrativos, financieros y técnicos de los Gobiernos Locales, así como su capacidad para prestar servicios básicos priorizados por las comunidades locales y el desarrollo de procesos sostenibles, en el mediano y largo plazo.

Componentes del programa:

1. Promoción de la prestación descentralizada de servicios
2. Fortalecimiento de los Gobiernos Locales
3. Apoyo a la política de descentralización
4. Gestión del proyecto
5. Comisión y Contingencias



CIUDAD MUJER

Es un programa de acción afirmativa para garantizar la realización de una vida digna para las mujeres, que promueve su empoderamiento y busca dar una respuesta integral de acuerdo a las necesidades prácticas y estratégicas de género.

Rol del FISDL:

Adecuación y construcción de infraestructura de los centros de Ciudad

PROGRAMA DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO

Es un Programa de apoyo a Comunidades Solidarias Rurales, en el cual una comunidad interesada en un proyecto trabaja conjuntamente con las autoridades municipales conformando el Binomio Municipalidad/ Comunidad.

El Binomio es el responsable de administrar todo el ciclo de un proyecto.

Incluye dos programas:

- Fomento al Desarrollo Local y Gobernanza (KfW IV) y
- Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana (KfW V)



FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO

El objetivo general del Programa es “contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la provisión de servicios adecuados de agua potable y saneamiento”.

Componentes del programa:

1. Proyectos rurales de agua potable y saneamiento.
2. Mejoramiento de fuentes y conservación de suelos en Cuencas prioritarias.
3. Mejoramiento de la Gestión y eficiencia operativa de ANDA.



5 Resultados y Logros del año 2013



5.1 Inversión 2013

US\$101.99
INVERSIÓN TOTAL
(MILLONES US\$)

El FISDL invirtió un total US\$101, 987,848, lo que corresponde al 90.1% del monto programado para 2013 (US\$ 113, 227,422); la distribución de esta inversión por componente se presenta en el siguiente cuadro:

INVERSIÓN FISDL 2013 POR COMPONENTE

COMPONENTE	EJECUTADO US\$	%
Capital Físico	41,789,363	41.0
Capital Humano	51,989,674	51.0
Desarrollo Productivo	728,466 –	0.7
Gestión Local	7,480,345	7.3
TOTAL	US\$ 101,987,848	100

Fuente: Gerencia de Sistemas y Tecnología FISDL

5.1.1 INVERSIÓN 2013 DEL FISDL, POR SEGMENTO DE POBREZA

SEGMENTO	EJECUTADO US\$	%
Severa	19,384,839	19.0
Baja	28,375,753	27.8
Moderada	11,749,812	11.5
Alta	42,477,443	41.6
TOTAL	US\$ 101,987,848	100

Los segmentos a que se refiere la tabla son de acuerdo a los definidos en el Mapa Nacional de Pobreza Extrema, elaborado en 2005. En ese sentido, los 100 municipios que pertenecen a los segmentos de pobreza extrema severa y alta reciben aproximadamente el 61% de la inversión, donde interviene principalmente, Comunidades Solidarias Rurales y otros programas como PFGL, Desarrollo Rural Participativo, entre otros. En los 162 restantes la inversión corresponde al 39%, donde interviene principalmente Comunidades Solidarias Urbanas, Ciudad Mujer y PFGL, además de fondos como FANTEL y FINET.



5.1.2 INVERSIÓN 2013 DEL FISDL. POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	EJECUTADO US\$	%
MORAZÁN	12,035,198	11.8
USulután	11,617,054	11.4
SAN MIGUEL	11,081,632	10.9
AHUACHAPÁN	8,565,842	8.4
SAN SALVADOR	8,466,497	8.3
LA LIBERTAD	7,131,788	7.0
LA PAZ	7,034,162	6.9
SONSONATE	6,775,904	6.6
CHALATENANGO	5,763,879	5.7
CUSCATLÁN	5,211,930	5.1
CABAÑAS	4,982,022	4.9
SAN VICENTE	4,436,059	4.3
LA UNIÓN	3,509,001	3.4
SANTA ANA	3,183,984	3.1
VARIOS DEPARTAMENTOS	2,192,897	2.2
TOTAL	US\$ 101,987,848	100

5.1.3 INVERSIÓN 2013 DEL FISDL, POR PROGRAMA

PROGRAMA	EJECUTADO US\$	%
Comunidades Solidarias Rurales	48,269,646	47.3
Comunidades Solidarias Urbanas	20,323,802	19.9
Desarrollo Rural Participativo	12,377,004	12.1
Apoyo al Desarrollo Local	9,357,456	9.2
Ciudad Mujer	7,654,842	7.5
Desarrollo Económico Local	3,364,649	3.3
FINET	640,449	0.6
TOTAL	US\$ 101,987,848	100



5.1.4 INVERSIÓN 2013 DEL FISDL POR MODALIDAD

MODALIDAD	EJECUTADO US\$	%
Centralizado	23,431,520	23.0
Descentralizado*	26,241,014	25.7
Transferencias	52,315,315	51.3
TOTAL	US\$101,987,848	100

* Se refiere a la transferencia de financiamiento al municipio



5.1.5 INVERSIÓN 2013 DEL FISDL EN MUNICIPIOS DE ACUERDO AL PARTIDO POLÍTICO QUE LO GOBIERNA

PARTIDO POLÍTICO	EJECUTADO US\$	%
ARENA	44,669,375	43.8
FMLN	33,157,667	32.5
GANA	7,577,656	7.4
FMLN / CD	4,665,541	4.6
CN	4,320,568	4.2
PES	2,551,613	2.5
VARIOS MUNICIPIOS	2,192,897	2.2
CN / PES	1,941,133	1.9
FMLN / PES	791,470	0.8
CD	119,728	0.1
PES / GANA	200	0.0
TOTAL	US\$ 101,987,848	100

Nota:

- El partido político no es un criterio para orientar la inversión del FISDL.
- Los datos corresponden a la composición actual de los alcaldes y los partidos a los que pertenecen.
- Representación mayoritaria en Gobiernos Municipales: ARENA 116 Alcaldías (44%), FMLN 86 Alcaldías (33%), CN 23 Alcaldías (9%).

5.1.6 INVERSIÓN 2013 DEL FISDL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

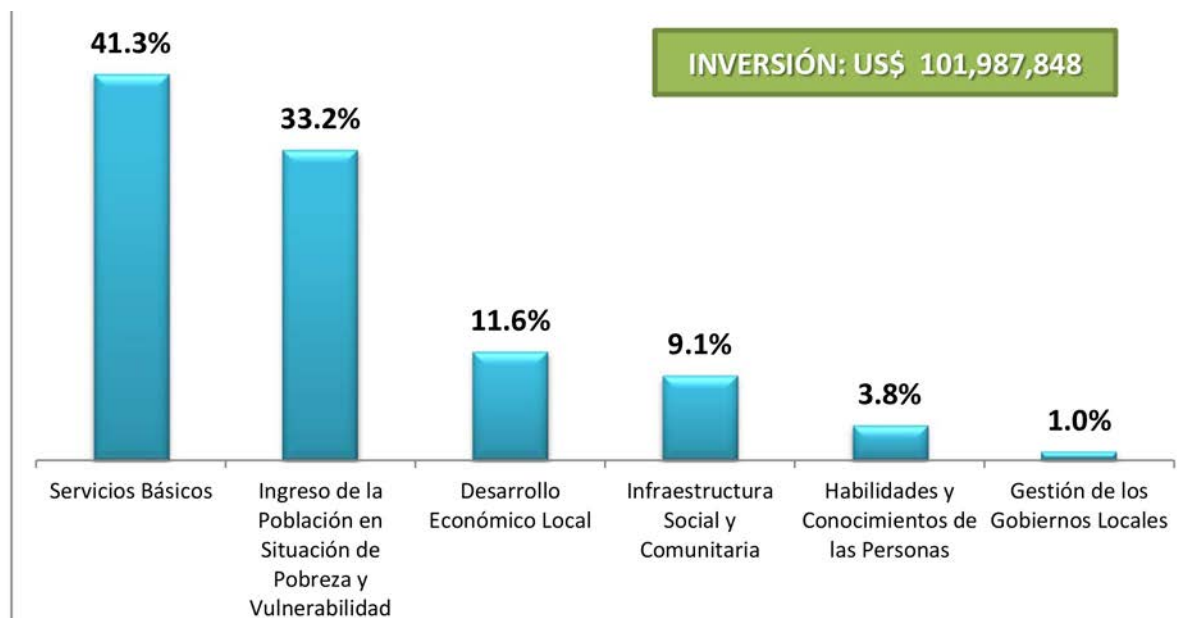
FUENTE FINANCIERA	EJECUTADO US\$	% RESPECTO A LO EJECUTADO
DONACIONES	31,990,511	31.4
AECID - CS	60,374	0.1
AECID - Fondo de Agua	2,966,712	2.9
AECID - Luxemburgo - FOCAP	2,619,055	2.6
AECID - Luxemburgo - FOCAP - Ciudad Mujer	1,202,270	1.2
Junta de Andalucía	4,021,594	3.9
KfW V	3,757,519	3.7
Lux - Development	277,854	0.3
Taiwán - Ciudad Mujer	1,188,126	1.2
Unión Europea - PACSES	7,402,203	7.3
Unión Europea - PAPES	701,711	0.7
USAID - Bonos Educación	1,092,392	1.1
USAID - PATI	6,700,700	6.6
FONDOS GOES	37,223,521	36.5
Fondos GOES - CSR	36,997,871	36.3
Fondos GOES - PATI	225,650	0.2
OTROS RECURSOS	3,195,967	3.1
FANTEL	2,555,518	2.5
FINET	640,449	0.6
PRÉSTAMOS	28,746,299	28.2
Banco Mundial - MINTRAB	1,453,325	1.4
Banco Mundial - PATI	7,039,787	6.9
Banco Mundial - PFGL	9,357,456	9.2
BID - Ciudad Mujer	5,140,687	5.0
BID - FOMIN	102,271	0.1
BID - Fondo de Agua	230,925	0.2
KfW IV	5,421,848	5.3
RECURSOS PROPIOS	831,550	0.8
Recursos FISDL	831,550	0.8
TOTAL	US\$ 101,987,848	100

5.2 Desarrollo de los territorios

En este apartado se presenta los resultados de las acciones que ejecuta el FISDL para impulsar el desarrollo de los territorios, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Dichas acciones comprenden el incremento de acceso a servicios básicos, apoyo al ingreso de la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, fortalecimiento de capacidades de las personas y gobiernos locales, fomento al desarrollo económico local y la construcción de infraestructura social y comunitaria.

A continuación se presenta la inversión 2013 del FISDL por rubro:

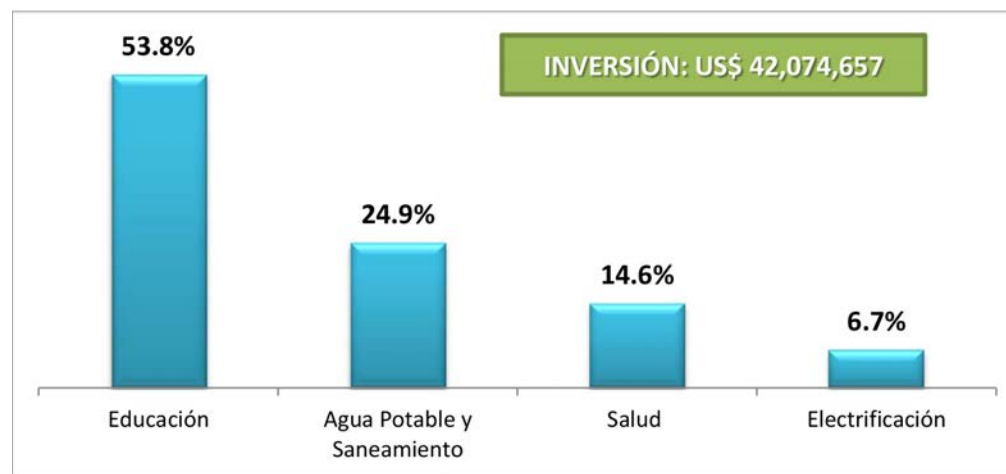
Servicios Básicos	US\$ 42,074,657
Ingreso de la Población en Situación de Pobreza y Vulnerabilidad	US\$ 33,826,644
Desarrollo Económico Local	US\$ 11,881,553
Infraestructura Social y Comunitaria	US\$ 9,296,548
Habilidades y Conocimientos de las Personas	US\$ 3,872,975
Gestión de los Gobiernos Locales	US\$ 1,035,471
TOTAL	US\$ 101,987,848



5.2.1 ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

El acceso y la disponibilidad de la población a los servicios sociales básicos de manera sostenible mejora las condiciones de vida de las familias en condición de pobreza. El aporte del FISDL en esta área consiste en la construcción de infraestructura de acceso a los servicios de agua, energía eléctrica, salud y educación; así como también a incentivar el uso de estos servicios a través de la entrega de bonos en salud y educación.

Durante 2013, la inversión en Servicios Básicos fue de US\$ 42,074,657 y su distribución por cada categoría se presenta en el siguiente gráfico:



La inversión destinada a mejorar la infraestructura de Servicios de Educación e incentivar su utilización fue de US\$ 22,637,885, correspondiente al 53.8% de la inversión en servicios básicos. La inversión en Bonos de Educación por medio de los programas Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas, fue de US\$ 17,374,403, que representa el 76.7% de la inversión en el rubro de educación.

En Agua Potable y Saneamiento Básico, se invirtió el 24.5% de los fondos por un monto de US\$10,484,110.

Para el Servicio de Salud, se destinaron US\$ 10,484,110 para mejorar la infraestructura e incentivar su utilización a través del bono del programa Comunidades Solidarias Rurales. Para la entrega de este bono se destinó el 42.4% de la inversión en Salud, correspondiente a US\$ 2,606,777.

El monto ejecutado en Electrificación asciende a US\$ 2,801,002, correspondiente al 6.5% de la inversión en servicios básicos.

Los programas que ejecutaron fondos destinados a Servicios Básicos se presentan a continuación:

PROGRAMA	INVERSIÓN US\$
<i>Apoyo al Desarrollo Local</i>	1,382,998
<i>Comunidades Solidarias Rurales</i>	26,483,218
<i>Comunidades Solidarias Urbanas</i>	1,227,388
<i>Desarrollo Económico Local</i>	822,336
<i>Desarrollo Rural Participativo</i>	11,518,269
FINET	640,449
TOTAL	US\$ 42,074,657

Resultados:

- El Programa Presidencial Comunidades Solidarias Rurales cuenta con la participación de más de 75,192 familias residentes en los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta con transferencias monetarias condicionadas, quienes en un 90.7% reciben bono de educación, 4.3% de salud y 5% de ambos tipos. Con el bono, se obtuvo un 99.7% de cumplimiento de corresponsabilidades, lo que significa que la mayoría cumplió con la asistencia regular a la escuela o controles de salud y vacunación.
- El programa Comunidades Solidarias Urbanas entregó el Bono de Educación en cinco municipios, impulsando nuevas oportunidades para 4,874 jóvenes que estudian de séptimo grado a bachillerato.



- Se ejecutaron 8 proyectos de construcción, mejora o ampliación de infraestructura y equipamiento en establecimientos de Salud, beneficiando con esto a 115,867 personas.

Logros:

- En 2013, en los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta se alcanzó la cobertura del 88.3% en Electricidad, beneficiando a 2,049 hogares y 73.3% en Agua Potable y Saneamiento Básico, que permitió llegar a 2,902 familias.
- El Programa Desarrollo Rural Participativo, a través del Fomento al Desarrollo Local y Gobernanza (KfW IV) y la Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana (KfW V), involucró plenamente a la comunidad durante todas las fases del ciclo de los proyectos ejecutados, especialmente en los “Proyectos Ejecutados por la Comunidad” (PEC),

donde ha sido la misma comunidad quien participa y toma decisiones a través del Comité Ejecutor del Proyecto (CEP). Estos Comités han administrado montos hasta por US\$350,000 de manera eficiente, y han superado las expectativas de calidad y buena ejecución de los distintos proyectos de infraestructura. Cada CEP está compuesto por siete personas, de las cuales al menos cuatro son mujeres. Además, como resultado de la buena gestión de los CEP se han generado ahorros de los fondos designados, los cuales han sido invertidos en otras mejoras al mismo proyecto.

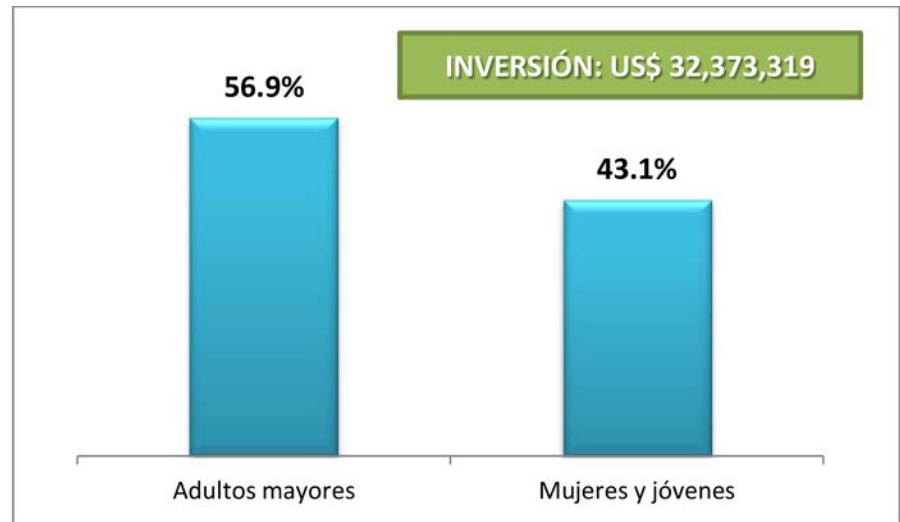
- En el marco del programa de Desarrollo Rural Participativo, se están realizando esfuerzos por actualizar el marco regulatorio y material educativo sobre disposición sanitaria de excretas, aguas negras y aguas grises, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades pobres y marginadas en tres aspectos: salud, saneamiento y medio ambiente.



5.2.2 INGRESO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

Como medida para paliar la crisis económica que viven las familias salvadoreñas, el FISDL apoya su ingreso económico con la entrega de transferencias monetarias, especialmente a adultos mayores que no cuentan con una pensión, madres jefas de hogar y jóvenes desempleados.

En esta categoría, el FISDL realizó una inversión de US\$ 32,373,319. Este monto fue distribuido en un 56.9% para apoyo a las personas adultas mayores, correspondiente a US\$ 18,420,620 y 43.1% al apoyo de mujeres y jóvenes en situación de vulnerabilidad a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), con un monto de US\$ 13,952,699 (Ver gráfica).



En esta categoría de inversión participaron los siguientes programas:

PROGRAMA	INVERSIÓN US\$
<i>Comunidades Solidarias Rurales</i>	18,224,829
<i>Comunidades Solidarias Urbanas</i>	14,148,489
TOTAL	US\$ 32,373,319

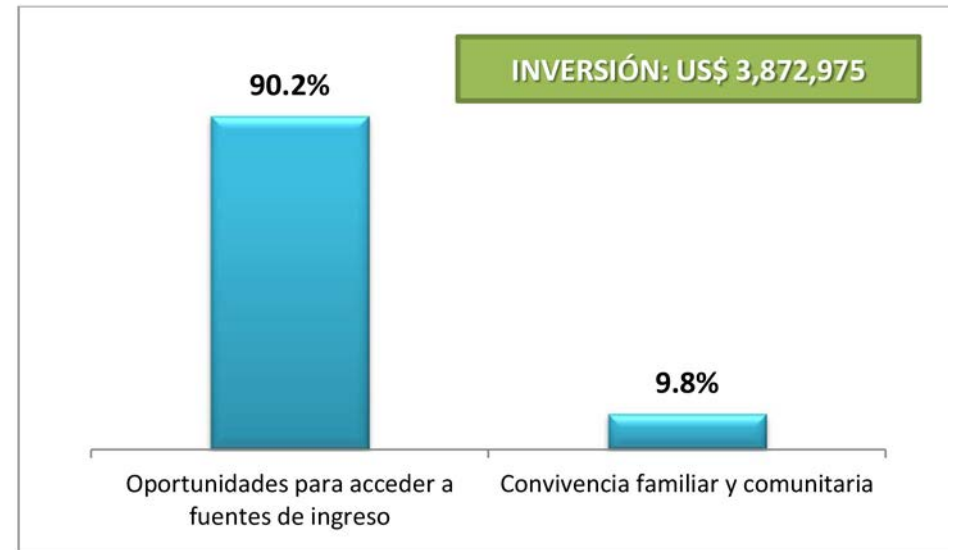
Resultados :

- Además de la inversión presentada anteriormente, en el marco del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso-PATI-, se brindó apoyo al Ministerio de Trabajo administrando US\$1,453,325, destinado a compras varias y contratación de personal.
- El Programa Comunidades Solidarias, benefició a 28,395 personas adultas mayores con la Pensión Básica Universal en 81 municipios de pobreza extrema severa y alta; y a 293 personas adultas mayores residentes en un municipio urbano (Colón, La Libertad).
- Comunidades Solidarias Urbanas, a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso-PATI- entregó transferencias monetarias condicionadas a: 20,787 participantes residentes en Asentamientos Urbanos Precarios, conocidos como AUP, en 25 municipios con altos índices de violencia, pobreza y exclusión social y 10,169 participantes de 11 municipios afectados por la tormenta IDA.

5.2.3 HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS

Dentro de los objetivos de los programas sociales implementados por el FISDL se tienen: Mejorar las habilidades y conocimientos de las personas para incrementar sus oportunidades de acceder a fuentes de empleo y mejorar la convivencia familiar y comunitaria para incrementar su bienestar. En este sentido, el Programa Comunidades Solidarias brinda capacitaciones a sus participantes, para el fomento del emprendedurismo y las buenas prácticas de convivencia.

En esta categoría, se invirtió US\$ 3,872,975 en 2013 para capacitar a las personas participantes de los programas Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas. El 90.2% de los fondos fueron destinados al fortalecimiento de habilidades y conocimientos de las personas para acceder a fuentes de ingresos, correspondiente a una inversión de US\$ 3,494,600. El 9.8% restante fue destinado a capacitar a las personas en convivencia familiar y comunitaria por un monto de US\$ 378,375. (Ver gráfica)



Resultados :

- Comunidades Solidarias Urbanas, a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso-PATI- brindó capacitaciones a 18,174 participantes, con el objetivo de aumentar sus oportunidades de acceso a fuentes de ingreso. Algunas áreas en las cuales fueron impartidas estas capacitaciones son: panadería, artesanías, cocina, cosmetología, mecánica automotriz y bisutería.
- Se capacitaron a más de 70,300 titulares de familias participantes del programa Comunidades Solidarias Rurales, en temas de convivencia familiar y comunitaria en los municipios de pobreza extrema severa y alta.
- En el marco de la apuesta por la educación financiera se llevaron a cabo dos festivales del ahorro en los municipios de Tacuba y Concepción Batres en los cuales participaron más de 500 personas.
- En el tema de fortalecimiento de habilidades y conocimientos de las personas, fueron capacitados más de 246 promotores comunitarios y coordinadores municipales de capacitación y monitoreo. Todas y todos forman parte del equipo de Consultores de Apoyo y Seguimiento, en su rol de Facilitadoras(es) del Protocolo de Capacitación del programa Comunidades Solidarias Rurales.



Logros:

- En 2013, el programa Comunidades Solidarias Rurales implementó un nuevo Protocolo de Capacitación con temas enfocados al crecimiento personal, derechos humanos, convivencia familiar y comunitaria, gestión de riesgos, derechos y deberes de las personas participantes en programas sociales, sistema de Protección Social Universal, Registro Único de Participantes y cambios del programa.
- Se llevó a cabo la definición de una propuesta para incluir el tema de la educación financiera como parte de las capacitaciones a las mujeres titulares participantes en Comunidades Solidarias Rurales,

se identificaron 84 mujeres lideresas quienes serán las encargadas de replicar sus conocimientos a 1000 mujeres durante el 2014.

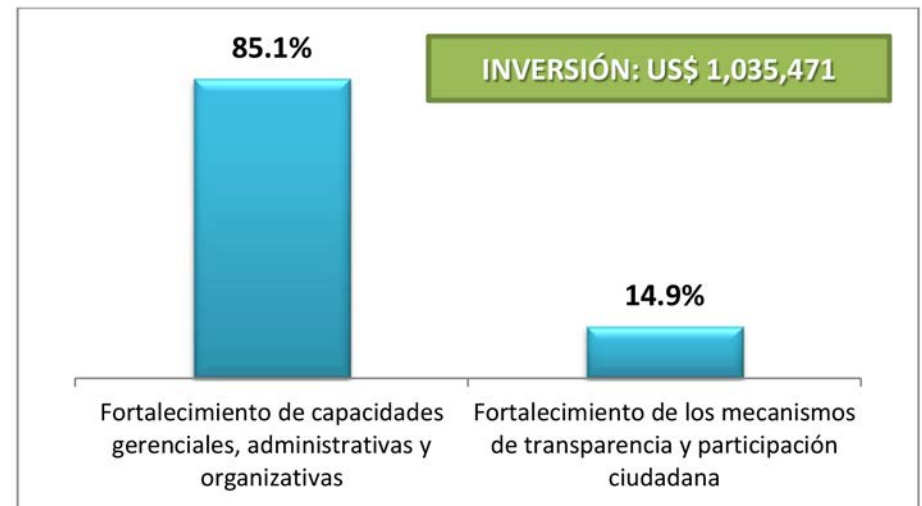
- Con el objetivo de fortalecer la organización, la participación ciudadana y la coordinación con autoridades locales, se actualizó la guía de funcionamiento de los Comités Municipales de Coordinación del programa Comunidades Solidarias Rurales; esta contempla la detección de actividades en la comunidad y su planificación. Con esta nueva guía se espera lograr una estandarización en el funcionamiento de los 100 comités que actualmente funcionan.



5.2.4 GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Los Gobiernos Locales como promotores de desarrollo económico local deben realizar una óptima gestión, lo cual es posible si se fortalecen tanto sus capacidades gerenciales, administrativas y organizativas como los mecanismos de transparencia y participación ciudadana.

En 2013, se invirtieron US\$ 1,035,471 en fortalecimiento a la gestión de los gobiernos locales. En el siguiente gráfico se observa que el 85.1% de esta inversión fue destinada al fortalecimiento de capacidades gerenciales, administrativas y organizativas, por un monto de US\$ 881,431 y el 14.9% se invirtió en fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y participación ciudadana, correspondiente a US\$ 154,041.



Los programas que ejecutaron proyectos de estas tipologías con su respectiva inversión, se presenta en la siguiente tabla:

PROGRAMA	INVERSIÓN US\$
<i>Comunidades Solidarias Rurales</i>	445,164
<i>Desarrollo Rural Participativo</i>	590,308
Total general	US\$ 1,035,471

Resultados :

- Durante 2013, se brindaron 12 asistencias técnicas en manejo del ciclo de proyectos, 17 en planificación y 7 en presupuestación.

- Los mecanismos de transparencia y participación ciudadana en el ámbito municipal fueron fortalecidos en 19 municipios, a través de asistencias técnicas en rendición de cuentas.

Logros:

- Elaboración de un documento que contiene los lineamientos básicos para orientar el proceso de delegación de competencias y funciones de los programas sociales a las Municipalidades.

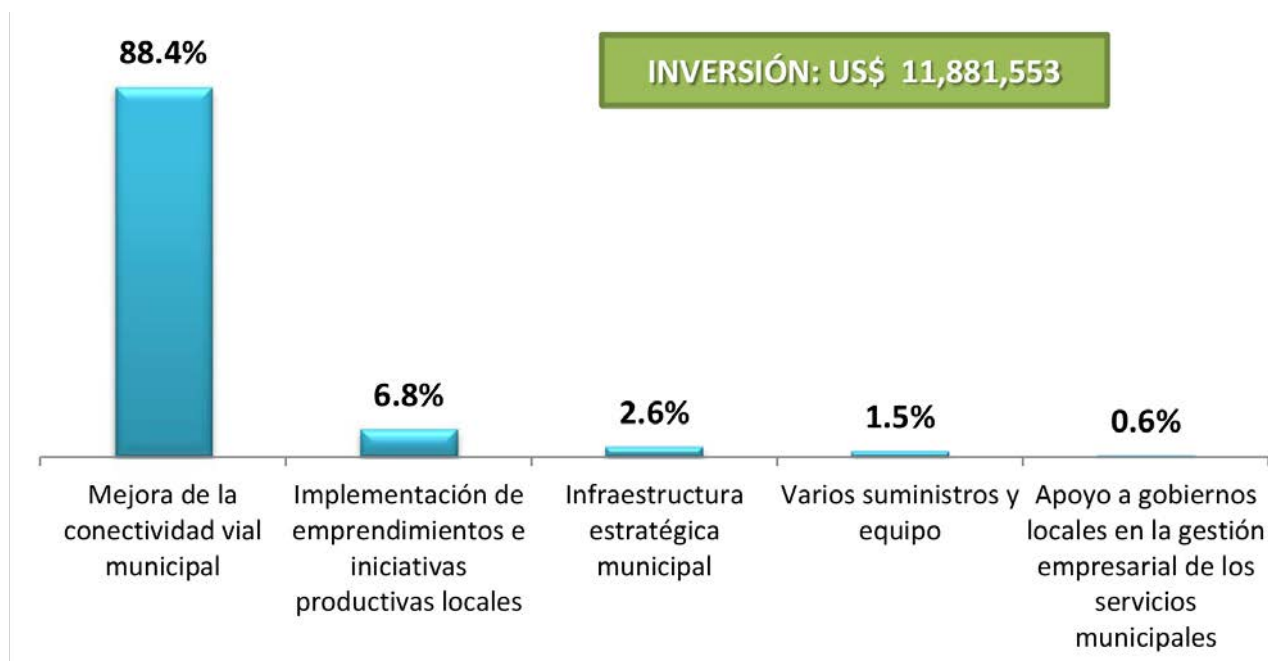


5.2.5 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El desarrollo económico local es incentivado por el incremento de las capacidades productivas a nivel individual, comunitario y territorial, a través de la gestión de acciones que potencian el esquema productivo de las familias en las zonas donde se ejecutan acciones de esta naturaleza.

Durante 2013, la mayor parte de la inversión para el fortalecimiento al desarrollo económico local fue destinada a la mejora de la conectividad vial municipal, con una inversión de US\$ 10,503,030, lo cual representa

el 88.4% del rubro. El resto de categorías de inversión fueron: Implementación de emprendimientos e iniciativas productivas locales por un monto de US\$ 810,929; Infraestructura estratégica municipal por US\$ 312,832; Varios suministros y equipos por US\$182,492 y Apoyo a gobiernos locales en la gestión empresarial de los servicios municipales por US\$72,271. La distribución de la inversión total por rubro se presenta en el siguiente gráfico:



En la siguiente tabla, se presenta la inversión en Fortalecimiento al Desarrollo Económico Local por programa:

PROGRAMA	INVERSIÓN US\$
<i>Apoyo al Desarrollo Local</i>	6,816,203
<i>Ciudad Mujer</i>	384
<i>Comunidades Solidarias Rurales</i>	2,653,436
<i>Desarrollo Económico Local</i>	2,167,603
<i>Desarrollo Rural Participativo</i>	243,928
TOTAL	US\$ 11,881,553

Resultados :

- Construcción o rehabilitación de 27.7 kilómetros de infraestructura vial en municipios de pobreza extrema severa y alta; y 36.6 kilómetros de infraestructura vial en municipios de pobreza extrema moderada y baja.
- El Programa de Apoyo Temporal al Ingreso con el componente de inserción productiva, es parte de un esfuerzo del Gobierno de El Salvador en el marco del Sistema de Protección Social Universal y del Programa Comunidades Solidarias Urbanas que busca ir más allá de un apoyo temporal, promoviendo el emprendimiento de grupos asociativos para mejorar las posibilidades de sostenibilidad. En esta modalidad se entrega insumos y herramientas como capital semilla para echar andar iniciativas productivas de participantes del Programa y promover un ingreso permanente para sus hogares. El PATI productivo benefició en 2013 a 1,253 participantes de 10 municipios con la instalación de 323 iniciativas productivas.

- Se brindó apoyo a gobiernos locales en la gestión empresarial de los servicios municipales con la ejecución de seis Asistencias Técnicas para implementar Asocios Público Privado en 7 municipios: Zacatecoluca, Suchitoto, Santiago Nonualco, El Rosario, Olocuitla, San Salvador y Mejicanos. El total de participantes es de 4,610 empresarios locales.



A través del programa Comunidades Solidarias Rurales, se fortalecieron las Escuelas de Campo que funcionan u operan en 6 municipios: Carolina, Nuevo Edén, Gualococti, Cacaoopera, Torola y Lislique; proporcionando insumos y pie de crías a familias participantes, para desarrollar el sistema de producción y manejo de aves de corral de traspatio, con la finalidad de incrementar la disponibilidad de alimentos con alto contenido de proteínas, a fin de mejorar la dieta de la familia rural y la diversificación de sus ingresos. A la vez, las escuelas de campo se provisionaron de papelería y suministros con la finalidad de establecer e implementar un sistema de enseñanza-aprendizaje, fundamentado en la educación no formal, a través de Escuelas de Campo, en la cual los beneficiarios y beneficiarias del proyecto y los

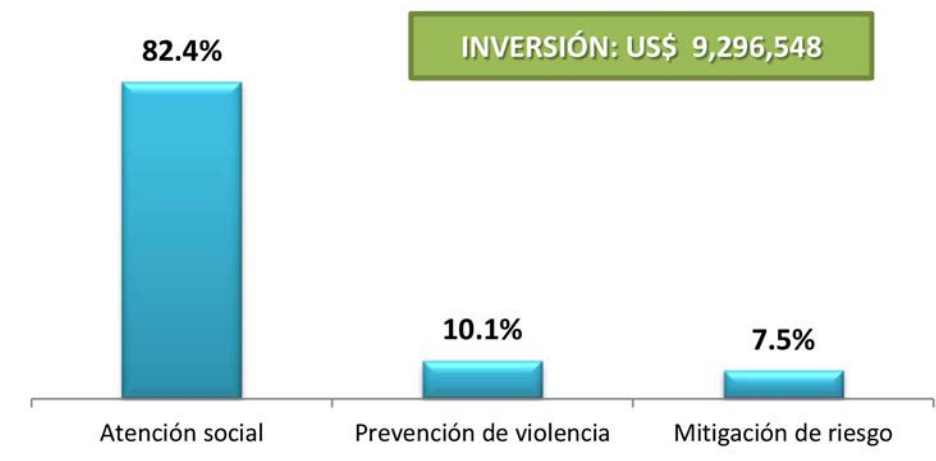
facilitadores/as intercambian conocimientos, tomando como base la experiencia y la experimentación a través de métodos sencillos y prácticos, utilizando los sistemas de producción como la herramienta básica. El FISDL llevó a cabo la adquisición de estos suministros, siendo el CENTA/MAG el responsable de la distribución, asistencia técnica y seguimiento del proyecto. La cantidad de participantes en 2013 fue de 830 familias, a las cuales se les hizo entrega de 830 módulos de aves y 10,790 aves.



5.2.6 INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA

Esta categoría de inversión comprende la infraestructura para brindar a la población los servicios de atención social a la mujer, a través de “Ciudad Mujer”; y, prevención de violencia a través de espacios públicos como parques y canchas. Esta categoría también incluye la construcción de obras de mitigación de riesgo.

En esta categoría, el FISDL invirtió US\$ 9,296,548 en 2013. En el siguiente gráfico se presenta la distribución de la inversión de esta área de trabajo, la cual incluyó mayoritariamente la construcción de centros integrales para la mujer por un monto de US\$ 7,660,675, que representa el 82.4% de la inversión total. Se destinaron US\$ 935,128 para diversas obras de infraestructura de prevención de violencia, correspondiente a un 10.1% y el restante 7.5% o \$700,746 fue invertido en obras de mitigación de riesgo.



Los programas que ejecutaron estos proyectos se presentan a continuación:

PROGRAMA	INVERSIÓN US\$
Apoyo al Desarrollo Local	1,158,255
Ciudad Mujer	7,654,458
Comunidades Solidarias Rurales	84,625
Desarrollo Económico Local	374,710
Desarrollo Rural Participativo	24,500
TOTAL	US\$ 9,296,548



Resultados :

- Se construyó una sede de Ciudad Mujer en el municipio de San Martín.
- Inicio la construcción de Ciudad Mujer en el municipio de Morazán.
- En cuanto a la Mitigación de Riesgo Ambiental fueron ejecutados dos proyectos de drenaje de aguas lluvias en los municipios de San Bartolomé Perulapá y San Salvador.
- Se ejecutaron cuatro obras de infraestructura pública comunitaria como parques y canchas, beneficiando a 5,791 personas en los municipios de: Azacualpa, San Luis del Carmen, San Pedro Puxtla y Santa Tecla.
- En proyectos de Gestión de Riesgo se invirtió el restante 1.6% por US\$ 700,746.

Logros:

- Elaboración de una Estrategia de gestión integral de los riesgos y adaptabilidad al cambio climático para los proyectos ejecutados por el FISDL, cuyas acciones serán implementadas a partir de 2014 por la unidad de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático.



5.3 RESULTADOS INSTITUCIONALES

5.3.1 GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO

La gestión para resultados en el desarrollo se enfoca en la consecución de cambios positivos y sostenibles a largo plazo en las condiciones de vida de las personas, que se reflejan en la reducción de la pobreza y en el desarrollo humano sostenible, que pueden medirse a través de cambios en indicadores. El Plan Estratégico Institucional del FISDL está elaborado bajo este enfoque de gestión para resultados en el desarrollo. En el marco de la implementación del modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo en el FISDL, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Se realizó una consultoría para la implementación de la herramienta para el seguimiento de indicadores institucionales.

- Se establecieron los siguientes lineamientos programáticos para la ejecución operativa institucional:

- Se elaboró el protocolo con enfoque de seguridad alimentaria para titulares del programa Comunidades Solidarias Rurales.
- Se elaboró protocolo de funcionamiento de los Comités Municipales de Coordinación del programa Comunidades Solidarias Rurales.
- Se finalizó la consultoría para la elaboración de la estrategia Institucional de Gestión de Riesgo.
- Se finalizó la Guía operativa para la implementación del Eje 4 del programa Comunidades Solidarias Rurales: Fortalecimiento Municipal.



- Se finalizó la elaboración del flujo de procesos para seguimiento interno de proyectos FINET.

- Se contrató la consultoría para la revisión y actualización del marco regulatorio y material educativo sobre disposición sanitaria de excretas, aguas negras y aguas grises, la cual finalizará en 2014.

Además, se llevaron a cabo cuatro evaluaciones de interés institucional, orientados hacia resultados en el desarrollo: Levantamiento línea base FINET, Evaluación de Resultados del programa de inserción productiva, Evaluación de los protocolos de capacitación y Medición de la Satisfacción de los servicios de las Consultorías de Apoyo y Seguimiento en las capacitaciones de Comunidades Solidarias Rurales.

UNA COMUNICACIÓN COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO

En 2013, el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas del FISDL, ejecutó una serie de acciones comunicacionales con enfoque de comunicación para el desarrollo, entre ellos: Planes de Promoción y visibilidad para los programas CSU y CSR, Fondo de Agua, PFGL, así como diseño y reproducción de material reprográfico para difundir los cambios en el Programa CSR. A esto se suma la ejecución de un Plan de Blindaje electoral del Programa PATI y la realización de un Ciclo de Conferencias y Conversatorios para comunicadores institucionales, municipalidades, periodistas y personal del FISDL, como parte del fortalecimiento de capacidades para la implementación del enfoque de Comunicación para el Desarrollo, encaminado a potenciar la gestión territorial impulsado por el FISDL.

5.3.2 CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

A partir de noviembre de 2009, se iniciaron los esfuerzos para implantar el Sistema de Gestión de la Calidad Institucional (SGC), bajo la norma ISO 9001:2008, como parte de la estrategia para fortalecer la eficacia institucional.

En el año 2010, se institucionalizó la Política de Calidad como guía para la ejecución de todas las oportunidades de mejora continua y permanente hacia los clientes internos y externos; dicha política fue actualizada en 2012.¹

En el año 2011, se logró la aprobación e implementación del Manual de Procesos y Procedimientos de la institución, con un enfoque por procesos; y del Manual de Calidad que es la base sobre la cual opera el Sistema de Gestión de Calidad.

En septiembre de 2012, el FISDL recibe oficialmente la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001: 2008 por medio del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) con sede en El Salvador. Esta certificación posiciona al FISDL como una institución líder en la gestión de calidad y orientada a la satisfacción del ciudadano, cooperantes y gobiernos locales. Cabe mencionar que el certificado es extendido con una vigencia de 3 años, en los cuales la institución debe realizar mejoras para poder continuar con un certificado válido.

En el mes de julio del año 2013, la institución fue sujeta de una auditoría externa de calidad, para el seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad institucional, por parte de ICONTEC, en la que se destacan las mejoras realizadas al sistema y algunas recomendaciones.

¹ La política puede ser consultada en el apartado 3. Políticas y Estrategias del FISDL, de este documento.

5.3.3 POLÍTICA DE TRANSPARENCIA



Oficina de información y respuesta

La Oficina de Información y Respuesta (OIR), es uno de los mecanismos y líneas de acción que el FISDL ha implementado en concordancia con la Política de Transparencia Institucional y la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el objetivo de brindar el acceso a la información pública institucional a la ciudadanía, recibir sugerencias y comentarios, recibir y tramitar quejas y reclamos de usuarios, contratistas o de otros actores involucrados con el quehacer institucional. Ha sido la pionera en las instituciones de gobierno y tomada como modelo para la implementación de sus similares en otras instancias gubernamentales y municipalidades.

El Sitio Web Institucional, <http://www.fisdl.gob.sv>, ha sido uno de los mecanismos que ha empleado el FISDL, en el marco de la Política de Transparencia, para informar clara y oportunamente a la ciudadanía sobre su trabajo. En ese sentido, el Sitio Web administrado por el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas se actualiza periódicamente para brindar información puntual del quehacer Institucional. Entre los contenidos presentados por medio de este espacio virtual están: Audiencias de presidencia FISDL con alcaldes y alcaldesas; informes de las Mesas de Diálogo, consultas a la OIR, descarga de documentos de los diferentes programas, informes de rendiciones de cuentas y visitas a Portal de Gobierno Transparente.

Este último, como parte del cumplimiento y seguimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Acciones realizadas en el cumplimiento de la Política de Transparencia:

- Se recibió y dio respuesta a 1,227 requerimientos provenientes de la Ciudadanía, Gobiernos Municipales y Proveedores, lo cual es un incremento de 416 requerimientos en relación a 2012. Para esta atención se utilizaron los canales de comunicación establecidos: correo electrónico, visitas a municipios en los cuales se desarrollan los programas sociales, sitio web, presencial, redes sociales, radial y telefónico.
- Se presentaron ocho informes:
 - Dos a Contratistas, ejecutado por el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.
 - 4 informes de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional a la Ciudadanía, realizados en los municipios de Zacatecoluca, Ilobasco, Caluco y San Miguel. En estos eventos, se tuvo un contacto más cercano con los participantes de los diferentes programas sociales que son desarrollados en cada zona del país, el liderazgo local y los gobiernos municipales. Además, se contó en cada evento con exposición de logros en programas como el PATI y su componente de Inserción Productiva, como evidencia de los resultados de la gestión del FISDL sobre las capacidades de las y los participantes para mejorar sus condiciones de vida.

■ Un informe al personal de la Institución.

- 32 actividades informativas y de sensibilización como parte del Seguimiento al proyecto “OIR móviles”. En esta modalidad, el Oficial de Información en coordinación con el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas visitan los municipios que están integrados en los programas Comunidades Solidarias Rurales y Comunidades Solidarias Urbanas; así como en las Rendiciones de Cuentas de los Gabinetes de Gestión Departamental, PATImanía y otras actividades en las cuales la Institución participa.
- 144,238 usuarios(as) visitaron el sitio web institucional www.fisdل.gov.sv, de estos, el 54.6% fueron nuevos visitantes, quienes han hecho un total de 312,364 consultas.
- Con la finalidad de divulgar la Política de Transparencia del FISDL, su uso y beneficios, se hizo una presentación de su contenido a Organizaciones de la sociedad civil; además se socializó el documento de Política en las diferentes ferias y eventos interinstitucionales en los que se tuvo participación.
- En seguimiento al Convenio de Cooperación para la Promoción de la Transparencia y la Participación Ciudadana en Proyectos y Programas que ejecuta el FISDL, con la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), se entregó el “III Informe de Monitoreo a los Programas y Proyectos de Combate a la Pobreza ejecutados por el FISDL”.
- Como parte del proceso de mejora continua durante el año 2013, se llevó a cabo la actualización de la Política de Transparencia del FISDL con el apoyo de la FUNDE, la cual consistió en la ampliación y adición

de mecanismos y líneas de acción en función de la experiencia obtenida desde que entró en vigencia en noviembre de 2009.

- Se llevó a cabo la firma de 34 Cartas Compromiso para la Salvaguarda del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) con las Municipalidades en que se desarrolla dicho programa, lo cual es parte del Plan de Blindaje que ejecuta el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas, que busca evitar que el PATI y sus participantes sean utilizados para fines electorales, ideológicos o personales.
- En cuanto a la Ley de Ética Pública, la Comisión de Ética Gubernamental llevó a cabo el proceso de selección de 2 servidores públicos como integrantes. Durante el año 2013, cuatro integrantes de dicha Comisión aprobaron el “I Diplomado en Ética Pública”, impartido por el Tribunal de Ética Gubernamental.



5.3.4 RELACIONES INSTITUCIONALES

Dentro de las acciones realizadas se encuentra el seguimiento a las relaciones institucionales con los organismos no gubernamentales e instituciones financieras internacionales – de cooperación-el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y la sinergia existente entre las partes, a fin de compartir las buenas prácticas y contribuir a su mejora en los diferentes programas que se ejecutan en el territorio.

LÍNEAS DE TRABAJO	ACTIVIDADES
REPRESENTACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Comité Interinstitucional de Agua.
	Comité Interinstitucional sobre Cambio Climático.
	Enlaces institucionales para la transformación de conflictos.
	Territorios de Progreso.
	Malecón de La Unión.
GESTIÓN DE RECURSOS	BID - FOMIN
	KfW - Prevención de Violencia- préstamo y Canje de Deuda.
	Luxemburgo.
	Fondo de Agua Español.
	PACSES UE
	PMA
	Turbo cocinas.
SEGUIMIENTO	AID PATI
	Muelle Los Coquitos, La Unión, con fondos de Japón.
	Andalucía.
	Gestión de recursos Fondo Franco-Salvadoreño.
BECAS Y PASANTÍAS	Pasantías: Vitoria (España), México, Chile, Argentina, Japón.
TRANSPARENCIA	Implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)
	Implementación de Política de Transparencia

El FISDL, ha ejecutado durante 2013 diferentes proyectos a lo largo y ancho del territorio nacional, estas obras han requerido las gestiones de la Dirección Superior de la Institución, que tiene como resultado la inversión de fondos propios y de cooperantes internacionales, que invierten en obras de Infraestructura Social Básica, Capital Humano y Asistencia Técnica. Dentro de estas instituciones están:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- KfW III y IV.
- Unión Europea.
- Fondo Mixto Franco-Salvadoreño.
- Junta de Andalucía.
- Fantel Intereses II.
- FINET.
- BID.
- USAID.
- Gran Ducado de Luxemburgo.
- Cooperación Técnica de Israel y Chile.

6 Informe Financiero 2013



6.1 COMPARATIVO PRESUPUESTADO - EJECUTADO 2013 DEL FISDL

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO AL MES	EJECUCIÓN REAL ACUM.	%	SALDO ANUAL
INGRESOS					
INGRESOS P/ GASTOS CORRIENTES	8,201	8,201	5,165	63.0%	3,037
INGRESOS P/ GASTOS DE CAPITAL	146,357	146,357	106,469	72.7%	39,888
INGRESOS FINET	1,954	1,954	1,954	100.0%	0
TOTAL INGRESOS	156,513	156,513	113,588	72.6%	42,924
EGRESOS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,201	8,201	7,428	90.6%	773
GASTOS DE GESTION	10,119	10,119	6,186	61.1%	3,932
SUB-TOTAL	18,320	18,320	13,615	74.3%	4,705
INVERSION INFRAESTRUCTURA	67,486	67,486	43,493	64.4%	23,993
TMC	53,137	53,137	45,585	85.8%	7,552
ASISTENCIA TECNICA	15,615	15,615	11,417	73.1%	4,198
SUB-TOTAL	136,238	136,238	100,495	73.8%	35,743
TOTAL FISDL	154,558	154,558	114,109	73.8%	40,449
FUNCIONAMIENTO - FINET	114	114	61	53.6%	53
PROYECTOS - FINET	1,840	1,840	347	18.9%	1,493
TOTAL EGRESOS	156,513	156,513	114,518	73.2%	41,994

Montos en millones de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL

6.2 PRESUPUESTADO - EJECUTADO 2013 DEL FISDL, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO A DICIEMBRE	%	SALDO ANUAL
USAID	10,814	8,429	77.9%	2,384
BID	5,744	5,466	95.2%	278
BANCO MUNDIAL	18,054	15,975	88.5%	2,079
PAPES	859	674	78.4%	186
AECID	11,410	3,152	27.6%	8,258
JUNTA DE ANDALUCIA	8,916	4,019	45.1%	4,897
KFW (IV Y V)	11,791	9,403	79.8%	2,387
GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO	281	259	92.3%	22
FONDO GENERAL-COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES	46,137	37,106	80.4%	9,031
FANTEL INTERESES II	3,031	2,563	84.5%	469
PACSES Y FOCAP	14,705	11,505	78.2%	3,200
CIUDAD MUJER-SIS-TAIWAN	3,000	1,188	39.6%	1,812
OTROS	1,497	756	50.5%	741
SUBTOTAL INVERSION	136,238	100,495	73.8%	35,743
USAID	975	580	59.5%	395
BID	868	525	60.5%	343
BANCO MUNDIAL	4,027	3,029	75.2%	998
AECID	374	236	63.1%	138
JUNTA DE ANDALUCIA	178	136	76.5%	42
KFW (IV)	537	369	68.8%	167
KFW (V) INTERESES	66	42	63.2%	24
FONDO GENERAL-COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES	5,163	3,331	64.5%	1,832
PACSES Y FOCAP	225	76	33.7%	149
FONDO GENERAL	5,025	4,572	91.0%	453
OTROS	882	719	81.5%	163
SUBTOTAL FUNCIONAM. Y GASTOS DE GESTION	18,320	13,615	74.3%	4,705
TOTAL FISDL	154,558	114,109	73.8%	40,449
FUNCIONAMIENTO - FINET	114	61	53.6%	53
PROYECTOS - FINET	1,840	347	18.9%	1,493
TOTAL	156,513	114,518	73.2%	41,994

Montos en millones de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL

6.3 SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2013

SUBSIDIO DE ENERGIA ELECTRICA Para contrarrestar el incremento a Pliegos tarifarios									
COMPANIA	AES-CLESA Y CIA.	CAESS, S.A. DE C.V.	EEO, S.A. DE C.V.	DEUSEM	DEL SUR, S.A. DE C.V.	EDESAL, S.A. DE C.V.	ABRUZZO, S.A. DE C.V.	S&D Servicios Técnicos S.A. de C.V.	TOTAL
SECTOR RESIDENCIAL	33,428.5	40,790.3	24,905.9	7,350.1	30,469.2	1,339.4	-	24.0	138,307.3
BOMBEO Y REBOMBEO	2,772.7	1,328.0	2,213.7	679.5	1,551.8	-	-	-	8,545.6
PARA CONTRARESTAR EL INCREMENTO A PLIEGOS TARIFARIOS	5,717.7	10,994.1	5,233.2	1,514.0	7,967.6	219.4	0.1	1.8	31,647.9
	41,918.9	53,112.4	32,352.7	9,543.5	39,988.6	1,558.8	0.1	25.8	178,500.8

Montos en millones de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL

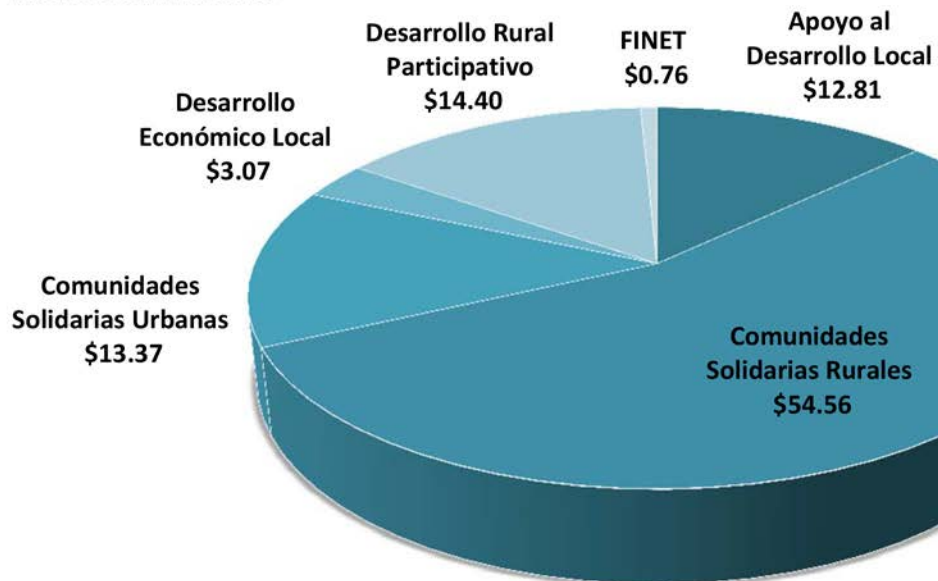


7 Proyecciones 2014



INVERSIÓN: US\$ 98,977,422

Montos en millones



A continuación se presentan las proyecciones 2014, para cada línea de trabajo del FISDL:

7.1 SERVICIOS BÁSICOS

Para el año 2014, se tiene planificada la ampliación de la cobertura del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico en 3,514 hogares de los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta.

Para la cobertura del Servicio de Energía Eléctrica, se proyecta beneficiar a 2,020 hogares de los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta. Además, llevar este Servicio a 1,165 hogares de los municipios de Pobreza Extrema Moderada y Baja.

Como proyecto innovador, se ha planeado la construcción de un sistema de agua potable operan con fuentes de energía eléctrica tradicional y alternativa.

En cuanto al Servicio de Salud, se proyecta la construcción,

mejoramiento y ampliación de 15 establecimientos; también, equipar a 17 Centros de Salud. En esta dinámica, a través del programa Comunidades Solidarias Rurales se promoverá el uso de los servicios de Salud a 6,993 familias que forman parte de este programa social. Para hacer efectiva esta promoción, se aprovechará los eventos de entrega de las Transferencia Monetarias Condicionadas.

El Servicio de Educación será atendido a través de la construcción, mejora o ampliación de 30 centros escolares y se promoverá el uso de los servicios de Educación en los eventos de entrega de transferencias monetarias condicionadas a 68,199 familias de los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta, como parte del programa Comunidades Solidarias Rurales y a 23,923 alumnos/as en 22 municipios de Comunidades Solidarias Urbanas.



7.2 INGRESO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

El Programa Comunidades Solidarias entregará apoyos monetarios a 36,066 adultos mayores en 32 municipios de Pobreza Extrema Severa, 49 municipios de Pobreza Extrema Alta y 15 municipios del área urbana. También serán beneficiados con estos apoyos monetarios, 2,121 adultos mayores veteranos del histórico Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Para apoyar el ingreso económico de las personas en situación de vulnerabilidad, en el marco del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, PATI, se entregará Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) a más de 10,760 participantes de Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) en 25 municipios que atiende el programa Comunidades Solidarias Urbanas.



7.3 HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS

Los conocimientos de las personas en lo relacionado con la convivencia familiar y comunitaria, así como las buenas prácticas que incrementen su bienestar, serán fortalecidos en más de 71,100 titulares del programa Comunidades Solidarias Rurales a través de las capacitaciones impartidas. También se llevará a cabo la implementación de la primera fase del programa de Educación Financiera para 1,000 usuarias de este programa en 2 municipios.

El fortalecimiento de las habilidades de las personas para mejorar sus posibilidades de acceder a fuentes de ingresos será ejecutado a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), en el cual se capacitará a más de 11,643 participantes.

En el tema de fortalecimiento de habilidades de las personas para la gestión local y comunitaria, el FISDL capacitará a los 100 Comités Municipales de Coordinación de Comunidades Solidarias Rurales, a 35 participantes de proyectos comunitarios de agua potable y saneamiento básico durante el ciclo del proyecto y a 13 participantes de otros proyectos comunitarios.

Además, se brindarán asesorías a 60 entes administradores de proyectos, sobre la elaboración e implementación de planes de mejora para sistemas de agua potable funcionando, a fin de que los proyectos sean administrados de manera eficiente, efectiva y sostenible.



7.4 GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES

En 2014, las capacidades gerenciales, administrativas y organizativas de los gobiernos locales serán fortalecidas con 18 asistencias técnicas en las áreas de planificación, manejo del ciclo de proyecto y presupuestación. Además, se capacitarán a 54 funcionarios públicos en gestión territorial, en municipios participantes del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI). Se llevarán a cabo 14 jornadas de capacitación a funcionarios de gobiernos municipales en salvaguardas sociales y ambientales del Programa de Fortalecimiento a Gobiernos

Locales (PFGL) y se fortalecerán las capacidades de 10 gobiernos locales para la gestión de los programas sociales.

Para fortalecer los mecanismos de transparencia y participación ciudadana de los gobiernos locales se brindarán 10 asistencias técnicas en rendición de cuentas y se capacitará a 37 Comités de Contraloría Social.

7.5 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

En el marco de Comunidades Solidarias Rurales, se implementará el componente de inserción productiva, un proyecto piloto de acompañamiento para participantes del Programa Comunidades Solidarias Rurales en 5 municipios: San Pedro Puxtla, Caluco, Concepción Quezaltepeque, Las Vueltas y Berlín; con el cual se apoyará los emprendimientos productivos de 225 participantes que salen de este Programa.

Además, se apoyará a los gobiernos locales en la gestión empresarial de los servicios municipales, con asistencias técnicas para implementar

Asocios Público Privado en siete municipios y se construirán 9 obras de infraestructura estratégica y equipamiento para el fomento al desarrollo productivo municipal.

El desarrollo económico local será fomentado por medio del mejoramiento o ampliación de 11 kilómetros de caminos vecinales, incluyendo obras de paso peatonal y vehicular, en municipios de pobreza extrema severa y alta y 10 kilómetros en municipios de pobreza moderada y baja.

7.6 INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA

Durante 2014, el FISDL ejecutará tres proyectos de infraestructura para la prevención de violencia que incorporan gestión de riesgo, así como también construirá un Centro Integral para la Mujer (Ciudad Mujer) en el municipio de Morazán.

El FISDL, comprometido con el desarrollo local de El Salvador, vislumbra un horizonte alentador, en el que más familias, niños y niñas, jóvenes y adultos, personas adultas mayores y mujeres, sobre todo, mujeres jefas de hogar, tengan las oportunidades para

lograr su desarrollo. El FISDL, en su deber por ser partícipe de las transformaciones en el país, continuará trabajando sobre la base de sus principios y fortaleciendo los procesos e instrumentos que lo lleven a transparentar su gestión institucional.





www.fisd.l.gob.sv



Oficina de información y respuesta